

■ PRIMERA DECLARACIÓN CONJUNTA GOBIERNO NACIONAL-MOVIMIENTO JAIME BATEMAN CAYÓN. Octubre 1 de 1995.

Nosotros, los representantes del Gobierno nacional y del Movimiento Jaime Bateman Cayón, reunidos el 1 de octubre de 1995 en presencia de la Comisión Facilitadora de Paz y de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes, acordamos informar a la opinión pública nacional:

1. Hoy se han formalizado los diálogos directos entre el Gobierno y este movimiento político alzado en armas, con el fin de construir una paz duradera mediante una nueva metodología basada en la participación de todos los colombianos.
2. Consideramos que con este proceso se pone de manifiesto ante el país que el diálogo y la concertación son la vía para solucionar los conflictos y dirimir nuestras diferencias, dentro de un sano clima de tolerancia, y mediante la definición de condiciones concretas, que permitan llegar a negociaciones y acuerdos.
3. En el desarrollo del proceso, consideramos indispensable definir una agenda que incluya prioritariamente el análisis y la aplicación efectiva e inmediata del Derecho Internacional Humanitario, en particular lo referente a la protección de la población no combatiente.
4. El proceso que se inicia hoy formalmente cuenta con el acompañamiento decidido de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. Este proceso requiere la colaboración de todos los colombianos a

quienes convocamos para que se hagan partícipes del mismo. Reconocemos que en el camino recorrido ha sido muy importante la labor de la Comisión Facilitadora de Paz la cual, con al aval del Gobierno nacional, preparó las condiciones que han hecho posible el acercamiento entre el Gobierno y el Movimiento Jaime Bateman Gayón.

Por el Gobierno Nacional,

DANIEL GARCÍA-PEÑA JARAMILLO

Por el Movimiento Jaime Bateman Gayón,

JORGE ELIÉCER ZAPATA

Vocero

RUBÉN SÁNCHEZ DAVID, ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ,

Testigos.

Por la Comisión Facilitadora de Paz,

**MONSEÑOR ALBERTO GIRALDO JARAMILLO, MONSEÑOR HÉCTOR GUTIÉRREZ PABÓN,
NUBY FERNÁNDEZ, ALFONSO LIZARAZO, LIBARDO OREJUELA DÍAZ, GERMÁN ROJAS NIÑO**

Por la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes,

JOSÉ MAYA GARCÍA, YOLIMA ESPINOSA VERA.